

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Carmen Alvarez-Cienfuegos López de Hierro Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 4 de abril de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

10882 *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Castaño Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Geodinámica», de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 17 de marzo de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Santiago Castaño Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Santiago Castaño Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

10883 *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Dolores Calderón Méndez Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de marzo de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Dolores Calderón Méndez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Dolores Calderón Méndez Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de abril de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

10884 *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Laureano Gallego Martínez Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Producción Animal» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada, con fecha de 18 de marzo de 1986, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución

de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Laureano Gallego Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Laureano Gallego Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de abril de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

10885 *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, »

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático don Ricardo Vélez Ibarrola, número de Registro Personal A01EC-3149, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de abril de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

10886 *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Pilar Cembranos Díaz Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento «Análisis Matemático», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Pilar Cembranos Díaz para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de abril de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.